



INFORME DEL GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA EQUIDOR S.A. POR EL AÑO 2011 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

REF: Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías. R. O. 44 del 13 de Octubre de 1992

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico de **2011**.

- 1.- ENTORNO EMPRESARIAL. La empresa ha desenvuelto sus actividades dentro de un proceso que no permite tener estabilidad económica ni financiera en sus actividades.
- 2.- METAS Y OBJETIVOS. Las metas y objetivos alcanzados por la compañía constan detallados en el Balance General y el Estado de Resultados que se adjunta a este informe.
- 3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES. Se han cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas.
- 4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES. La administración de la compañía durante el ejercicio ha sido normal pues no se han presentado conflictos laborales ni legales.
- 5.- ASPECTOS OPERACIONALES. Los resultados de la operación constan del Balance General y del Estado de Resultados que se adjunta a este informe, de los que se desprenden que se han cumplido las metas y objetivos propuestos.
- 6.- SITUACIÓN FINANCIERA. Del análisis del Estado de Resultados por el año 2011, se han obtenido los resultados que constan en el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa.
- 7.- IMPLEMENTACION NIIF. Por primera vez la compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el efecto económico de la adopción se registró en el Patrimonio el 1 de Enero del 2011.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas, a la administración de la Compañía.

Atentamente,
Sr. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

Guayaquil, Marzo 2 de 2012

